



UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
FACULTAD DE INGENIERÍA
ACREDITADA INTERNACIONALMENTE POR EL CACEI
CONVOCATORIA CPF 01/2020
INSCRIPCIÓN PRUEBA DE SUFICIENCIA ACADÉMICA (P.S.A.)
GESTIÓN II/2020



Conforme a Resolución N° 184/98 de fecha 09 de Septiembre de 1998 del Honorable Consejo Universitario, el ingreso de nuevos estudiantes a la Universidad Mayor de San Andrés procede previa aprobación de la Prueba de Suficiencia Académica (P.S.A.); en tal virtud, la Facultad de Ingeniería convoca a los Bachilleres interesados en postular a las carreras de:

Ingeniería Civil	Ingeniería en Producción Industrial	Ingeniería Química
Ingeniería Electrónica	Ing. en Seguridad Industrial y Salud Ocupacional	Ingeniería Ambiental
Ingeniería Petrolera	Ingeniería Mecánica	Ingeniería de Alimentos
Ingeniería Eléctrica	Ingeniería Electromecánica	Ingeniería Petroquímica
Ingeniería Industrial	Ingeniería Mecatrónica	Ing. Metalúrgica y de Materiales
Ingeniería en Lito y Recursos Evaporíticos	Ingeniería en Polímeros	

A) REQUISITOS:

- 1.- Bachiller hasta la gestión 2019.
2. Comprobante de Depósito Bancario (Original y fotocopia simple), por Bs. 350,00 (Trescientos cincuenta 00/100 Bolivianos), **CON EL CÓDIGO DE RECAUDACIÓN 2194 DE SINTESIS** para estudiantes nacionales y Bs 1.150,00 (Un mil ciento cincuenta 00/100 Bolivianos), **CON EL CÓDIGO DE RECAUDACIÓN 2195 DE SINTESIS** para extranjeros. Este monto debe depositarse a partir del **01 de Julio hasta el 31 de Julio de 2020, CITANDO EL NOMBRE DEL POSTULANTE, COMO DEPOSITANTE E INDICANDO DEPOSITO POR RECAUDACIÓN**, En las siguientes Entidades Financieras: BANCO FIE S.A. (solo Agencias) – BANCO SOL. – BANCO PRODEM S.A. – BANCO PYME ECO FUTURO - BANCO FASSIL S.A. – y BANCO UNIÓN.
3. **Nota: EN CASO DE CUBRIRSE LAS PLAZAS EXISTENTES, EL DEPOSITO BANCARIO SE CERRARÁ ANTES DE LA FECHA INDICADA.**
 - Solo podrán inscribirse los postulantes con las boletas de SINTESIS en las entidades financieras mencionadas.
 - Si se realizaran depósitos fuera de plazo estos no admitirán devolución alguna.
4. El Depósito Bancario le habilitará ingresar en el sistema de la página Web de la Facultad de Ingeniería (prefing.umsa.edu.bo) donde, introduciendo su número de Cédula de Identidad el postulante, procederá a llenar el FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN, **se debe INSERTAR una fotografía digitalizada tamaño carnet con fondo plomo**; posteriormente imprimir y entregar con la documentación requerida en el siguiente punto. (UNA VEZ REALIZADO EL DEPOSITO SE DEBE ESPERAR UN DÍA PARA SER HABILITADO EN EL SISTEMA)
5. **DOCUMENTOS QUE DEBE ADJUNTAR EN EL FORMULARIO PARA VALIDAR SU INSCRIPCIÓN EN EL SIGUIENTE ORDEN:**
 - Fotografía digitalizada del Depósito Bancario.
 - Fotografía digitalizada del Título de Bachiller.
 - Fotografía digitalizada de la cédula de identidad (vigente) o RUN para estudiantes nacionales y pasaporte para estudiantes extranjeros.
 - Fotografía digitalizada del Certificado de Nacimiento computarizado del postulante.
 - Para verificar la validez de los documentos, el Curso Prefacultativo emitirá comunicados por medio de la página y/o se comunicará con el postulante para la entrega en físico si fuera el caso. (No se devolverá la documentación entregada, debido a que deben ser fotocopias simples)
 - Los estudiantes regulares con matrícula universitaria vigente podrán postular a la prueba P.S.A. y si aprobaran deben proceder con su trámite de anulación de la carrera de origen ante Gestiones y Admisiones.
- B) **ENTREGA DE DOCUMENTOS:** Una vez Publicados los resultados de la Prueba de Suficiencia, los Postulantes que hayan aprobado las tres asignaturas deberán entregar la documentación antes mencionada bajo un cronograma publicado en la página prefing.umsa.edu.bo en la Secretaría del Curso Prefacultativo, Primer Piso, Edif. del Curso Básico y Prefacultativo (Ex Príncipe de Paz) ubicado en la calle Bueno N° 444, esq. Calle Obispo Cárdenas; Tel. 2200551.
- C) **ROL DE EXÁMENES CORRESPONDIENTES A LA PRUEBA DE SUFICIENCIA ACADÉMICA (P.S.A.) II/2020** El Cronograma y procedimiento de exámenes **se publicará una semana antes de la Prueba por lo tanto se recomienda al postulante estar atento a los comunicados emitidos** en la página Web de la Facultad de Ingeniería (prefing.umsa.edu.bo)

NOTA: El postulante deberá aprobar las tres asignaturas para su ingreso a la Facultad de Ingeniería.

LAS CARRERAS DE INGENIERÍA CIVIL, ELECTRONICA, INDUSTRIAL Y PETROLERA TIENEN INGRESOS LIMITADOS SEGÚN CUPOS QUE SERÁN ASIGNADOS EN FUNCIÓN DE LOS MEJORES PROMEDIOS.